



MINISTERO DELL'ISTRUZIONE DELL'UNIVERSITA' E RICERCA - REGIONE SICILIANA
ISTITUTO COMPRENSIVO "FILIPPO TRAINA"

e-mail RGIC82800C@istruzione.it pec: RGIC82800C@pec.istruzione.it cod. fiscale 91015810889
Cod. Mecc: RGIC82800C sez. ass.te: RGAA828008- RGAA828019- RGAA82802A- RGEE82801E- RGMM82801D
Via Cacciatori delle Alpi, 401 CAP 97019 Vittoria (RG)
tel. 0932/802071- Codice Univoco Ufficio: **UFRVZ7**

Sito web: www.icstraina.edu.it

A los padres de la Educación Primaria

Amables padres,

a partir de este año escolar, ya en el primer *quadrimestre*, en la escuela primaria se aplica una reforma que cambia los criterios de la evaluación intermedia y final del proceso de aprendizaje del alumnado. El cambio se refiere a las calificaciones numéricas, o sea los alumnos no recibirán más una calificación basada en los números(10, 9, 8...ect...). En el Documento oficial de evaluación los resultados se expresarán a través de unas valoraciones cualitativas del aprendizaje de los alumnos. Dichas valoraciones, según establece la normativa, se refieren a cuatro diferentes niveles de aprendizaje:

- nivel inicial
- nivel básico
- nivel intermedio
- nivel avanzado.

Los docentes atribuyen unas valoraciones cualitativas a todas las asignaturas y enseñanzas planteadas en los Programas Nacionales, incluido la Educación Cívica(enseñanza transversal a todas las asignaturas desde este año escolar). Las valoraciones cualitativas nos "cuentan" de una evaluación principalmente educativa. Esto quiere decir que no se trata de un proceso puntual, que se realiza solo en determinados momentos, sino que es algo que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, la evaluación en Primaria valora en su conjunto el nivel de adquisición de las competencias claves y de los objetivos establecidos.

El nuevo proceso de evaluación se centra en el alumno y en la valoración de su dedicación y esfuerzo para alcanzar los objetivos escolares; confirma los éxitos alcanzados por los alumnos y, al mismo tiempo, empuja la mejoría del proceso de aprendizaje. Los pequeños alumnos, y los padres a la vez, participan activamente en la propia evaluación porque están informados continuamente sobre los avances de sus competencias, los objetivos alcanzados y los eventuales problemas o dificultades que puedan encontrar en su proceso de aprendizaje. Por consiguiente los alumnos, aprendiendo a evaluarse a sí mismos, llegan a ser sujetos más independientes, pensativos, motivados y eficientes; mejoran también su competencia comunicativa, porque toman conciencia de los ámbitos en los que tienen mayormente dificultades y aprenden a organizar sus necesidades de manera puntual. En la evaluación intermedia y final, los docentes evaluarán en cada alumno el nivel alcanzado en los objetivos programados de aprendizaje por un lado olvidándose de la calificación anterior basada en los números, y por otro lado resaltando los diferentes matices que se pueden expresar a través de unas valoraciones cualitativas del aprendizaje de los alumnos. Cuando sea posible, para evaluar las pruebas *en itinere* no se utilizarán más las calificaciones numéricas.

En el Documento oficial de evaluación los resultados se expresarán a través de una valoración cualitativa global intermedia (*quadrimestre*) que supera la calificación numérica y nos permite conocer a los alumnos como seres que tienen unos intereses, unas motivaciones, unas necesidades, unos rasgos caracteriales y humanos precisos ect...Alumnos que llegan a ser actores protagonistas de su propio proceso de aprendizaje.

Todas las novedades presentadas en esta carta, por lo que se refiere a los criterios de la evaluación intermedia y final del proceso de aprendizaje del alumnado, se ponen en marcha gracias al Decreto Ley 22/2020 y sucesivamente cambiado en unas partes en la Ley 41 del 06/06/2020 hasta llegar al texto definitivo en el D.M. n.172 del 04/12/2020 (y relativas Directrices). En particular el artículo 3 de dicho decreto dice: "...en un enfoque educativo-formativo de la evaluación y de la mejoría del proceso de aprendizaje".

Saludos cordiales
El director del colegio
Prof. Carmelo La Porta